

PROTOCOLO AULA VIRTUAL  
ALUMNOS DE 5° BÁSICO HASTA IV° MEDIO

Versión del 5/5/20

A LOS ALUMNOS:

**Sobre normas de participación y regulación de actividades académicas.**

1. Deberá ingresar a la clase con videocámara encendida (on), identificándose con su nombre y apellido, esta condición debe permanecer durante toda la sesión. No está permitido el uso de nicknames ni imágenes o fondos de pantalla que distraigan al resto de los estudiantes.
2. Aunque por programación horaria la sesión regular es de 40 minutos, el profesor podrá realizar sesiones de mayor duración y el alumno sólo podrá abandonar la clase cuando el docente lo determine.
3. El estudiante debe mantener una actitud y conducta adecuada a fin de no distraer al resto de los alumnos.
4. El estudiante deberá permanecer con su micrófono apagado (mute) y si desea participar o hacer una pregunta debe solicitar al profesor el permiso de activación mediante el "Raise Hand".
5. El alumno no debe estar haciendo uso de teléfonos ni ejecutando otras tareas o juegos ajenos a la clase. Sólo el o los dispositivos que el profesor permita para realizar la clase están permitidos
6. Debe asegurarse de no mantener elementos que disminuyan su concentración como la televisión encendida, música con demasiado volumen o interactuando con otras personas presentes en su lugar de conexión a la clase.
7. Su presentación personal y postura corporal debe reflejar una activa integración a la actividad académica, evitando yacer acostado o mantener posturas y/o vestimenta que revelen falta de interés por la clase.
8. Debe presentar las tareas en tiempo y forma. Mantener una actitud honrada evitando la copia de trabajos o informes de sus compañeros de clase u otros cursos, hecho que de realizarse impactará negativamente en su calificación.
9. Deberá presentarse al inicio de la clase con los materiales y recursos solicitados por el profesor para la realización de la actividad planificada, evitando la pérdida de tiempo que implica su preparación o búsqueda durante la clase.
10. Debe seguir las instrucciones del profesor y participar en las actividades propuestas.
11. A fin de mantener una buena concentración, en el momento que el profesor esté con algún material en modo "compartiendo pantalla" (share screen), a menos que el profesor disponga otra cosa -como activar el modo "Mostrar hablante activo"-, el estudiante debe ocupar toda la pantalla con el recurso didáctico, sin abrir ventanas de los otros participantes.
12. Mantener una actitud respetuosa y amables con todos los participantes.
13. No hacer uso de la imagen de otra persona.
14. La integridad de todos los compañeros y profesores es esencial para el colegio. Por lo que el uso de imágenes quede prohibido y penalizado.
15. No permitir que cualquier persona ajena al entorno de clase intervenga en las actividades programadas.
16. No debe compartir datos de la videoconferencia (ID, clave, etc.) o personales de sus compañeros, con personas ajenas al curso.

17. Deberá conectarse a la clase como máximo los primeros 3 minutos de la hora programada de la clase, la autorización para el ingreso después de ese periodo es prerrogativa del profesor a cargo.
18. En caso de ausentarse en una clase, su apoderado deberá enviar un mail de justificación al profesor jefe.
19. Para todo efecto, considerando las circunstancias especiales que estamos viviendo, el Reglamento Interno Escolar también aplica en las actividades escolares y de convivencia en nuestro Almenar a Distancia y sus clases virtuales.
20. Cualquier modificación temporal a este protocolo para el desarrollo de la clase debe ser autorizada expresamente por el docente.

Dirección